

LA ACADEMIA CALASANCIA

FUNDADOR: R. D. MO. P. EDUARDO LLANAS ESCOLAPIO
CONSULTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN ROMANA DEL INDICE

EL SISTEMA AUTOMÁTICO

DE TENEDURÍA DE LIBROS

Las Cuentas PARTICULARES

HL llegar á la mitad del artículo precedente, sonaron en nuestros oídos los dulces acentos recién arribados de allende los mares, fieles portadores del más bello entusiasmo por lo que hemos convertido en *objeto* de cariñoso estudio. No pudimos retener en el espíritu los sentimientos de gozo y satisfacción, producidos al ver corroboradas nuestras afirmaciones por plumas de tanto relieve; y así, los manifestamos. Afianzados en nuestras convicciones por autoridades tan distinguidas, continuaremos nuestro humilde trabajo en pro del *Sistema Automático* de Teneduría de Libros, seguros de que con ello abogamos por la verdad, por la justicia y por el progreso, aunque sea en la escasísima medida de nuestras fuerzas. A dicho fin prosigamos hoy el estudio de las cuentas en el terreno *Automático*.

Ya tenemos indicado, en uno de los anteriores artículos, que son varias las clasificaciones que de las *cuentas* se nos proponen en los libros que tratan de contabilidad: y también advertimos allá que, colocados en el nuevo *Sistema*, no podíamos seguirlos.

El inventor del Sistema Automático sienta la siguiente división: división que tampoco seguiremos, aunque sea muy razonable y completa. El punto de vista tomado por el autor nos parece demasiado de *Partida Doble*. Claro está que ello no atañe, por supuesto, para nada al *fondo* del *Sistema*.

«Las cuentas INVARIABLES son seis, á saber:

Compras y Ventas,
Cobros y Pagos,
Giros,
Aceptaciones,
Abonos y Cargos, y
Pérdidas y Ganancias;

y se llaman *Invariables* porque siempre son las mismas en toda clase de establecimientos».

«Las cuentas *Variables* son todas las demás que las operaciones del establecimiento requieran: y se llaman *Variables* porque son diferentes en cada establecimiento».

El considerar las *seis* columnas del *Diario Automático* como *cuentas* es, en nuestro humilde criterio, conceder todavía á la Partida Doble un dominio, una influencia de la que puede prescindir por completo el nuevo sistema, tanto más cuanto que en él no sólo estamos dentro de la ley, sino que la cumplimos con más exactitud, perfección y claridad que la propia *Partida Doble*.

La división de las *cuentas*, que nos atrevemos á proponer, es la siguiente:

Cuentas.	{	GENERAL ó del <i>Negocio</i>	(Diario)
		PARTICULARES	{ <i>Personales.</i> <i>Especiales.</i> <i>Mixtas.</i> } (Mayor)

Para nosotros no hay más *Cuenta General* que la del *Negocio* ó *Administración*, formalizada, con todos sus pormenores, en el *Diario Automático*, cuyas *seis* columnas, que el inventor llama *cuentas invariables*, constituyen todas juntas *una sola* y única columna de las cantidades, indispensable en cada una de las que formaliza el Comercio. Así lo hemos estudiado en nuestros artículos anteriores. El *NEGOCIO* es la personalidad que recibe y entrega valores á otras personalidades, á cada una de las cuales abre su *cuenta particular*, historiando, en ella, todas las operaciones mercantiles, también *particulares*, con la misma habidas, para saber, en todo momento, su *débito* ó *crédito*, su *marcha próspera* ó *adversa*, también en *particular*. A estas cuentas particulares es á las que el *NEGOCIO* abona ó carga las cantidades de cada operación realizada; *abonando* con la *compra*, el *cobro*, el *giro provisional*, la *aceptación definitiva*, el *abono* y la *pérdida*, según sea, pues todos son *abonos*; y *cargando* con la *venta*, el *pago*, el *giro definitivo*, la *aceptación provisional*, el *cargo* y la *pérdida*, según sea, pues todos ellos son *cargos*. ¿Se ha de *abonar* á alguna cuenta cierta cantidad? Pues se la *abonará* colocándola, ó en la columna de compras, ó de cobros, giros provisionales, aceptaciones definitivas, ó pérdidas, según la clase de operación realizada; y cuando no, en la general de *abonos*. ¿Se trata de *cargar* á una cuenta cierta cantidad? Luego se la *cargará* escribiéndola en la columna de ventas, ó de pagos, giros definitivos, aceptaciones provisionales, ó ganancias, y cuando no, en la general de *cargos*, si la operación realizada no pertenece á ninguna de las *cinco* fundamentales del comercio: «*Compras y Ventas*», «*Cobros y pagos*», «*giros*», «*aceptaciones*», y «*pérdidas y ganancias*». Ya dijimos en otro lugar, que la de *Abonos y Cargos* es la llave, la ma-

dre, el verdadero fondo de todas las otras cinco, formando todas como *una sola de ABONOS y CARGOS.*

A cada una, pues, de las entidades con las que el *Negocio* realiza operaciones, abre éste *una cuenta particular* en un *Libro* llamado *Mayor*, propio para este objeto, y en completa é íntima relación con la Cuenta General ó *Diario*; ya que éste contiene todas las operaciones realizadas por riguroso orden cronológico, y aquél las contiene clarificadas según las entidades con las que se verificaron.

Bien podríamos afirmar en el terreno *automático*, que el *Diario* es la historia general cronológica de todas las Operaciones mercantiles que el *Negocio* ha realizado con diferentes personalidades; y *Mayor* es el conjunto de las historias particulares de todas las operaciones habidas con cada una de dichas personalidades.

Creemos, pues, justificada la división de las *cuentas* en: *General y Particulares.*

Para fines ulteriores consideraremos clasificadas las *cuentas particulares* en: *personales, especiales y mixtas.* Llamamos *personales* á todas las representativas de una persona ó sociedad; *especiales* á las que no tienen nombre personal ó social alguno.

CUENTAS PERSONALES: *Julián Pérez, de Málaga;*
Banco de Barcelona; etc.

CUENTAS ESPECIALES: *Mobiliario mercantil;*
Lanas;
Géneros en poder de Fulano; etc.

Existen algunas cuentas que si bien en el fondo son *personales*, sin embargo, para los fines de la contabilidad se consideran como *especiales*, por cuyo motivo las llamamos *mixtas*; tales son:

Ejemplos:

CUENTAS MIXTAS: *Letras al Cobro;*
Letras s/ el Extranjero; etc.

y en general todas las de documentos mercantiles de crédito.

Pero ya que, como hemos indicado, estas cuentas, para los efectos contables, se consideran como *especiales*, así las consideraremos también, quedándonos simplificada la división á solos *dos* miembros: *personales y especiales*; circunstancia de gran valor, como notaremos, para los *Balances Generales.* Y hemos dicho que tales cuentas son, en el fondo, *personales*, porque el *abono* ó *cargo* que se hacen á las mismas no son otra cosa que el *abono* ó *cargo* que debería sentarse á la *persona* libradora, librada, tenedora, tomadora, endosada, endosante, etc., de tales documentos de crédito, según procediera; ya fuesen éstos de giro, como letras, cheques, etc., ya *compromisos de pagos*, como pagarés; ya de *emisión privada*, como acciones, obligaciones, etc.; ya de *emisión pública*, como títulos de la Deuda, cupones, etc.; á pesar de lo cual, por constituir todos ellos más ó menos directamente valores negociables, forman en todas las contabilidades

cuenta especial, cuyo objeto puede ser: ó indicar constantemente el *nominal total* de todos los existentes en cartera (en particular ó englobados); ó proporcionarnos los elementos precisos para hallar con facilidad y prontitud la *ganancia* ó *pérdida* experimentada en su negociación.

Una particularidad debemos hacer notar dentro del terreno de las cuentas *especiales*. En él, el sistema que venimos estudiando disfruta de una ventaja verdaderamente extraordinaria, ya que es de una naturaleza tal que permite llevar, con entera claridad y exactitud, una contabilidad cualquiera, sin *necesidad* de cuenta *especial* alguna; es decir, no teniendo abiertas otras cuentas particulares en el *Mayor* que las esencialmente *personales*, ya que en realidad de verdad, las operaciones no se verifican más que entre personas. El sistema *Automático* se presta admirablemente desde *ninguna cuenta especial* hasta un *número indefinido*, según sean las conveniencias del comerciante: puede prescindir de *todas*; y puede abrir tantas como quiera, y con una sencillez y naturalidad admirables en su funcionamiento, habida cuenta de la hermosa y fundamental columna de *Abonos y cargos*. Ya veremos, Dios mediante, su natural desarrollo, según los fines que se persigan en su apertura.

Hecha la anterior observación, que no puede hacerse en ninguno de los anteriores sistemas, no extrañará, sin duda, nadie, que hagamos la afirmación (para alguien tal vez atrevida), de que el *Diario Automático*, por sí *solo*, sin recurrir para nada al *Mayor*, puede manifestarnos la ganancia ó pérdida experimentada por el *Negocio General*; así como, cuando haya abiertas cuentas *especiales*, el *Mayor* nos servirá para determinar la obtenida por el *negocio especial* en ellas historiado.

En tiempo oportuno hablaremos del desarrollo de las cuentas *particulares* en el *Mayor Automático*, cuya disposición se presta también á muchas ventajas, algunas de ellas de notabilísimo interés. En los artículos siguientes empezaremos á tratar, Dios mediante, del desenvolvimiento práctico de las diversas contabilidades en los Libros del nuevo *Sistema*, procurando al propio tiempo presentar diferentes ejemplos, algunos de ellos comparativos con el desarrollo de los mismos en la *Partida Doble*, para apreciar mejor la superioridad indiscutible de aquél sobre éste, en todos los terrenos contables, á lo menos en todos los que hemos tenido ocasión de estudiar.

BENITO MORROS PI, Sch. P.



CABO DE AÑO

Murió el año, y su cuerpo ha sepultado
cada cual encerrado en su memoria,
que recubre una losa mortuoria,
con el nombre del año que ha expirado.

Es del tiempo veloz que se ha pasado,
la desdichada ó venturosa historia,
de una vida fugaz y transitoria,
que padecido habemos ó gozado.

Mas aunque sea diferente el muerto,
por una misma losa recubierto,
cuando se apaga nuestra breve vida,

con gran asombro en el sepulcro advierto,
que si nunca la losa es parecida
es igual la ceniza allí escondida.

VICENTE MIELGO, Sch. P.

ASAMBLEA DIOCESANA DE ACCIÓN CATÓLICA

En la diócesis de Barcelona, tan felizmente regida por el popular prelado Dr. Laguarda, viven los católicos intensa vida de acción, que se refleja ordinariamente en la actuación de las asociaciones católicas federadas en la Junta diocesana y que por modo extraordinario ha tenido frecuentes manifestaciones de importancia suma.

Acción social, caridad, piedad, letras, artes, todas las actividades que tienden á cumplir los fines inmediatos del hombre, todas son cultivadas por los católicos, sin olvidar jamás el último fin para el que fuimos creados, y con todas las armas nobles acudimos á la lucha por la fe. En el transcurso de un año, aparte las ordinarias reuniones á que me referí, celebraron los diocesanos de Barcelona, según estadística del Gobierno Civil, cincuenta mitines de acción católica; y ahora, cuando se cumple el aniversario de aquel esplendoroso congreso que se llamó Semana Social, nuevamente se manifiesta la virtualidad de nuestra fe, en la Asamblea Diocesana, que á la voz de nuestro Pastor, se congregó en la Capilla del Seminario de esta capital, los días 19, 20 y 21 de los corrientes.

Examinar detenidamente los trabajos que allí se dieron á conocer, improba labor sería, é impropia también de estas líneas, que no quieren ser obra analítica, sino más bien brochazo colorista, nacido al calor del alborozo que despertó en mi pecho ver congregados tantos y tan valiosos elementos, prontos á librar la batalla contra la impiedad, y los más aguerridos paladines de Cristo, que presentaron á la Asamblea, no proyectos, no esperanzas ni promesas, sino brillantísimas hojas de servicios.

Algo debo decir, no obstante, sobre la tónica dominante y que señaló por modo admirable el Sr. Obispo. Refiérome á la necesidad

imperiosa de que los católicos trabajemos mucho, y trabajemos entre el pueblo, sin esperar milagrosas intervenciones de los poderes públicos; acción social, he aquí el camino: conquista de la masa, unión compacta de todos los católicos, y sólo como accidente la acción política.

Merece también ser señalada la memoria del Secretario de la Junta Diocesana Sr. Parellada, colmada de datos estadísticos importantísimos, que dicen más en favor de nuestra actividad que mil líricos parlamentos.

Finalmente, otro punto, á mi juicio, resulta interesante y es la evolución que se va operando en la acción de la mujer católica, que convencida de cuanto puede su tierna intervención en las asperezas de la lucha social, ya no se preocupa sólo por las obras estrictamente piadosas, si que también labora en las obras católico-sociales.

Entre los trabajos que se dieron á conocer, merecen ser citados, la memoria sobre la enseñanza agrícola de la mujer, del senador D. Ignacio Girona; el discurso del Rdo. D. Ramón Balcells, sobre las obras femeninas de Acción Católica, existentes en la Diócesis de Barcelona; la Memoria sobre «Patronat para les obreres de la Agulla», de D.^a Dolores Moncerdá de Maciá; la moción de D. Luis Jover y Nunell, sobre «Los Secretariados Sindicalistas y los centros obreros», y el tan inspirado cuanto elocuente discurso de nuestro ex presidente y actual académico honorario D. Narciso Pla y Deniel, sobre «Sindicatos ó uniones profesionales», que hubo en su oración momentos felicísimos, como lo fué la pintura magistral del cuadro que ofrecía la Europa cuando ocupaban el pontificado Inocencio III, Gregorio IX, Urbano IV, y era rey de Francia S. Luis; de Castilla S. Fernando, y de Cataluña Jaime el Conquistador.

Sin pecar de optimistas, puede afirmarse que la pasada Asamblea ha sido un éxito así en intensidad, por la mucha y buena labor, como en extensión, por el gran número de fieles que acudieron á la voz del Prelado, á quien, en estas líneas quiero tributar el más respetuoso de mis homenajes por lo feliz de su iniciativa, mi más sentida felicitación por la magnitud del éxito logrado, y mi admiración por el ejemplo de trabajo que á todos nos dió presidiendo cuantos actos celebró la Asamblea.

EUGENIO NADAL CAMPS

Académico de Número

NUESTRA NOCHE BUENA

Con una noche primaveral y con una concurrencia escogida y numerosísima se celebró este año la festividad de Noche Buena en la capilla del Real Colegio de Nuestra Señora, donde radica nuestra ACADEMIA.

El P. Jaime Torres celebró las tres misas, pronunciando, al finali-

zar la segunda, una brillante plática preparatoria para la Comunión, que resultó muy concurrida.

El P. Torres, con palabra fácil y bellas imágenes nos describió la sublimidad de aquella noche admirable en que se cumplieron las profecías, y en que se vieron satisfechos los deseos de las naciones, abriéndose los cielos y lloviendo las nubes al Justo.

Cantó con inspiradísimos acentos la grandeza adorable de María Virgen, diciendo que era la única mujer, por sus virtudes sobrehumanas y por la perfección angelical de su naturaleza, digna de ser Madre del Verbo encarnado.

La Sección musical de la ACADEMIA, compuesta por los Señores D. José Muntadas, D. Manuel Salvat y D. Rafael Gálvez (violines); D. José Biada (Viola), D. Luis Salvat (violoncello) y D. Santiago Salvat (armónium), interpretó magistralmente varias piezas de su escogido repertorio, entre las cuales recordamos: *Pastoral*, Intermezzo, *Adaggio* y *Allegretto*, de Bizet; *Le Matin*, *La mort d'Ase* y *Solvejg's Lied*, de Grieg; *Aria en re*, de Bach; *Allegretto de la 7.^a Sinfonía* de Beethoven, y la gran *Marcha Pontifical* de Gounod.

Para la asistencia á dicha fiesta, nuestro querido compañero de ACADEMIA, D. Manuel Comas Esquerra, ideó unas elegantes invitaciones, reproduciendo «*La Natividad*» de Memling, que fueron muy celebradas por la delicadeza de la idea y por la finura de la ejecución.

Las familias que acudieron á nuestra invitación salieron muy complacidas de la fiesta, que resultó espléndida, distinguida y bellamente aristocrática.

LA REDACCIÓN

CRÓNICA ESCOLAPIA

DE CUBA

ESCUELAS PÍAS DE CÁRDENAS. — El domingo, día 26 de noviembre, tuvo lugar en aquel Colegio una bellísima fiesta que atrajo una numerosa y distinguida concurrencia. Celebrábase la fiesta conmemorativa de S. José de Calasanz, recientemente concedida por la Santa Sede, y con aquel motivo tuvo lugar otra fiesta sumamente simpática: la distribución de premios del curso anterior.

A las siete hubo Misa de Comunión con plática preparatoria por el Muy R. P. Luis Fábregas, Visitador Provincial. El P. Fábregas, con palabra persuasiva y con afectuosa unción, hizo ver á los niños la importancia de aquel acto que celebraban, cantando las excelencias de la Santa Eucaristía y encomiando los frutos admirables que todos los cristianos, y muy especialmente los niños experimentan al recibir frecuentemente y con las debidas disposiciones el Pan de los ángeles. Invitó á los niños á hacerse fuertes con aquel alimento espiritual para desarrollar poderosas energías en el tiempo de la lucha con las pasiones y con los halagos de un mundo corrompido y corruptor.

A las nueve se cantó una Misa solemne, oficiando el R. P. Juan Solá.

Por la tarde, á las ocho, se celebró una hermosísima velada literario-musical-dramática, en cuyos intermedios se repartieron á los alumnos aventajados los premios de aplicación y de conducta á que se hicieron dignos por su comportamiento escolar y por su constante trabajo en las diversas asignaturas.

Se leyeron varias poesías que fueron muy aplaudidas. La Srta. Carmen Be-

tancourt interpretó magistralmente al piano algunas piezas, especialmente la *Tarantela de Gochard*, que ejecutó de una manera admirable, viendo coronada su labor artística por una nutrida salva de espontáneos aplausos que se prolongaron por algún tiempo.

La velada estaba dividida en dos partes, terminando cada una de ellas por una representación dramática, donde los jóvenes actores lucieron sus habilidades declamatorias y sus aficiones artísticas.

El público quedó sumamente complacido de aquella fiesta cultural, dando inequívocas muestras de lo mucho que estimaba la labor educativa de los Padres Escolapios, y expresando el deseo de que se repitan, durante el curso siguiente, festivales que, como el que acababan de presenciar, tanto contribuyen á abrigar el mérito de un Centro de educación y con tanto entusiasmo saben despertar los estímulos de los educandos y la confianza de las familias.

Mañana y tarde, después de las respectivas funciones, se elevaron vistosos globos contruidos por los alumnos de Física y que constituyeron una nota altamente simpática y de gran efecto.

EL CRONISTA

LA ENHORABUENA

Se la damos cordialísima y muy cumplida á nuestros queridos amigos y compañeros de Academia: D. Jorge Olivar y Daydí, por haber obtenido en Madrid el título de *Doctor* en Derecho, con la calificación de *Sobresaliente*; D. Alvaro Masó y Bulbena por haber ganado en reñida y noble lid el *premio extraordinario* de Farmacia en nuestra Universidad; D. Isidro Durand y Balada por haber merecido la nota de *Sobresaliente* en los exámenes de las asignaturas del Doctorado en Derecho, y D. Joaquín Balcells y Pinto por haber merecido que en rudas oposiciones se le adjudicara el *premio Rivadeneira* en la facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad.

Sabemos que los Sres. Durand y Balcells están preparándose para presentar la Memoria de su respectivo doctorado, Memoria que, conocidas las relevantes cualidades de talento y aplicación de nuestros queridos amigos, esperamos merecerá del tribunal calificador una nota brillante.

LA REDACCIÓN

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA DE UN ENJAMBRE, por *José Vercaoni*. Un hermoso y elegante volumen de 240 págs. de 20 x 15 centímetros. En rústica, ptas. 2; en tela inglesa, pesetas 3.—Gustavo Gili, Editor, Universidad, 45, Barcelona.

El asunto del libro, curiosísimo por demás, y el estilo del autor, depurado y castizo como pocos, le colocan en muy buen lugar entre las mejores obras que para instrucción y solaz al mismo tiempo se han escrito entre nosotros. Es una verdadera historia de un enjambre y se lee con el interés y agrado de una novela; es un trabajo de apicultor concienzudo y muy bien enterado de los últimos adelantos de esta industria, y hace el efecto de una filigrana literaria.

LA VERBENA DE SAN JUAN, por *J. B. Lambert*. Editada por la casa Astort Miralles, S. en C. —La obrita es de una sencillez extraordinaria, cumpliendo, por este motivo, el fin para que fué creada, ó sea al alcance de los niños que posean escasos conocimientos musicales. El maestro Lambert la ha escrito en una tesitura justa, para voces no cultivadas, con que falta mucho en la mayor parte de las canciones para niños.

BIBLIÓFILO